



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-9182019 - PSIQUIATRÍA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-9182019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 370 Especialización en Psiquiatría

Título: 1662 Especialista en Psiquiatría

HINOJO, LAURA LUCIA	DNI 32002085	argentina	13/12/1985	2014	15/10/2014	04/10/2019
LOPEZ, CAROLINA ANDREA	DNI 26287265	argentina	12/10/1977	2009	01/05/2009	04/10/2019

Cantidad: 2

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:G3.ccp

